1. POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad en nuestro centro queda determinada de la siguiente forma:

"El IES Ntra. Sra. De los Remedios, ha definido la calidad como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado los sistemas de gestión basados en la calidad como modelos de referencia para la gestión de la institución. El referente fundamental es el sistema de aseguramiento de la calidad basado en la Norma ISO 9001:2008. "

Más en concreto, nuestro Centro ha adoptado la calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.

- La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.

- La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.

- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y de los mismos.

- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización. Todas las personas del Centro deberían comprometerse y ser responsables en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de gestión de la Calidad, así como de participar activamente en la mejora de la calidad y de la gestión, y en el logro de los objetivos institucionales.

La Dirección del Centro asume el compromiso de cumplir con los requisitos no sólo del Sistema de Gestión de la Calidad, sino los legales y reglamentarios que le sean de aplicación.

La Dirección del Centro facilitará los medios y la formación necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades.

2. POLÍTICA AMBIENTAL

El **IES Nuestra Señora de Los Remedios de Ubrique** es consciente de la necesidad de respetar y proteger el medio ambiente, así como de la posible incidencia de nuestras actividades que puedan repercutir sobre él. Además, dada la privilegiada ubicación de nuestras instalaciones, localizadas en el pueblo de Ubrique, en pleno corazón de la **Sierra Gaditana** y muy próximas al **Parque Natural de la Sierra de Grazalema**, confiere una sensibilidad característica al colectivo que forma parte de nuestro centro.

En consecuencia, queremos comprometernos a desarrollar una actitud responsable con el entorno natural, exigible a todos los miembros que conforman nuestra comunidad, con el fin de disminuir el impacto ambiental de todas las actividades docentes y administrativas que se realizan.

Para ello queremos **manifestar el compromiso de fomentar el respeto por el Medio Ambiente** en todas las actividades que se realicen en el centro, reconociendo expresamente la necesidad de protegerlo, tanto por su valor propio, como por su indisoluble relación con la calidad de vida, para lo cual establece, aplica y mantiene actualizada su Política Ambiental, como parte integrante del desarrollo de su gestión general.

Los siguientes principios constituyen las **directrices de la actual Política Ambiental:**

- **Entender la protección del Medio Ambiente como una importante responsabilidad de la dirección y velar porque ésta se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de nuestra actividad. La protección del medio ambiente exige de todos nosotros un compromiso responsable.**

- Optimizar los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medio ambiente.

- **Formar, sensibilizar y fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la protección del medio ambiente, por ello la Dirección se compromete a su sensibilización y formación en materia ambiental y a fomentar las sugerencias del personal, para la mejora en el campo de la protección ambiental.**

- Comprometernos con la Normativa Ambiental mediante el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

- **Minimizar el consumo gestionando su utilización adecuadamente.**

- Minimizar la emisión de residuos, clasificándolos y gestionándolos adecuadamente.

- **Comunicar la Política Medio Ambiental a todos los empleados, de manera que permanezca a disposición de los que quieran conocerla.**

Esta política medioambiental constituye un marco de referencia más para revisar periódicamente el grado de adecuación del sistema de gestión de calidad respecto de los objetivos y metas establecidos, y como compromiso de mejora continua en el respeto al medio ambiente.